

C. ANUNCIOS PARTICULARES

EMPRESA AUXILIAR Y DE SERVICIOS A ECONOMATOS, S. A.

En cumplimiento en lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de la Sociedad, celebrada el día 20 de noviembre de 1988, acordó la disolución y liquidación de dicha Entidad, en base al siguiente Balance de liquidación aprobado en el mismo acto.

| | Pesetas |
|----------------------------|----------------|
| Activo: | |
| Cuentas financieras | 701.848 |
| Pérdidas y Ganancias | 48.152 |
| Total Activo | 750.000 |
| Pasivo: | |
| Capital | 750.000 |
| Total Pasivo | 750.000 |

Madrid, 9 de enero de 1989.-El Consejero Delegado.-810-C.

MACAMA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad celebrada en Santander el pasado día 2 de enero de 1989, en el domicilio social de la Entidad se aprobó el Balance de situación confeccionado por el Liquidador de la Sociedad en cumplimiento de sus funciones, y que arroja el siguiente resultado:

| | Pesetas |
|-----------------------------------|----------------|
| Activo: | |
| Existencias | 59.760 |
| Clientes | 38.920 |
| Hda. Pública deudor por IVA | 3.600 |
| Caja | 144.923 |
| Bancos c/c | 40.355 |
| Total | 287.558 |
| Pasivo: | |
| Proveedores | 13.758 |
| Acreedores diversos | 78.500 |
| Total | 92.258 |

Activo real - Pasivo exigible = Capital líquido.
287.558 - 92.258 = 195.300.

Santander, 5 de enero de 1989.-El Liquidador.
Carlos Hernández Trueba.-210-D.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL LA PLATINA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Salamanca, camino de Marín, sin número, planta embotelladora «La Platina», el día 27 de febrero de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 28 de febrero de 1989, en el mismo lugar y

hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- Primero.-Ampliación de capital social y modificación de Estatutos sociales.
Segundo.-Cambio de domicilio social y modificación de Estatutos sociales.
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de febrero de 1989.-José Antonio Puentes González, Presidente.-1.355-C.

VILAGAR, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hacen públicos los acuerdos de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, aprobando la disolución de esta Sociedad, así como el Balance final, que es del tenor literal siguiente:

Activo: Pérdidas: Cuarenta mil pesetas (40.000 pesetas).
Pasivo: Capital: Cuarenta mil pesetas (40.000 pesetas).

Barcelona, 28 de diciembre de 1988.-El Presidente de la Junta, Benito Ribe Mussons.-370-10.

PUNTESOL, S. A.

(Disolución y liquidación)

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el día 27 de diciembre de 1988, fue disuelta y liquidada la Compañía «Puentesol, Sociedad Anónima», habiéndose aprobado el siguiente Balance final:

| | Pesetas |
|---------------------------------------|-------------------|
| Activo: | |
| Deudores diversos (accionistas) | 18.900.000 |
| Hacienda Pública | 142.321 |
| Caja | 26.397 |
| Bancos | 134.019 |
| Total Activo | 19.202.737 |
| Pasivo: | |
| Capital | 16.800.000 |
| Reservas legales | 196.384 |
| Reservas voluntarias | 1.080.117 |
| Resultados acumulados | 1.126.236 |
| Total Pasivo | 19.202.737 |

Lo que se publica a efecto de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 30 de diciembre de 1988.-«Puentesol, Sociedad Anónima». P. P., Antonio Domingo Muñoz.-903-C.

HERVIDEROS DE COFRENTES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley del Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la mercantil «Hervideros de Cofrentes, Sociedad Anónima», en reunión plenaria celebrada en su domicilio social el día 29 de diciembre de 1988, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de disolución y liquidación:

| | Pesetas |
|---------------------------|-------------------|
| Activo: | |
| Caja y Bancos | 25.271.106 |
| Total Activo | 25.271.106 |
| Pasivo: | |
| Capital social | 12.500.000 |
| Reservas | 12.771.106 |
| Total Pasivo | 25.271.106 |

Valencia, 10 de enero de 1989.-El Liquidador.-230-D.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que, a partir de las fechas que se indican, procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

| Serie | Emisión | Cupón | Vencimiento |
|------------------|-----------|-------|-------------|
| 14. ^a | 15-1-1955 | 68 | 1-2-1989 |
| 45. ^a | 5-2-1982 | 14 | 5-2-1989 |
| 44. ^a | 10-2-1981 | 16 | 11-2-1989 |

También se abonarán las siguientes obligaciones amortizadas:

| Serie | Emisión | Vencimiento |
|------------------|-----------|-------------|
| 45. ^a | 5-2-1982 | 5-2-1989 |
| 44. ^a | 10-2-1981 | 11-2-1989 |

cuyas listas estarán expuestas en los Bancos, a partir de la fecha de cada vencimiento, para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son:

- Banco Bilbao Vizcaya.
- Banco Español de Crédito.
- Banco de Santander.
- Banco Central.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Urquijo-Unión.
- Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- Y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 4 de enero de 1989.-El Consejo de Administración.-371-14.

PATO PATO, S. L.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada en Torremolinos (Málaga), con fecha 15 de noviembre de 1988, se tomó el acuerdo de efectuar la disolución y liquidación de la Sociedad simultáneamente, por no existir créditos activos ni pasivos frente a terceros, y la adjudicación del metálico existente entre los socios, en proporción a los respectivos lotes de participaciones.

Lo que comunicamos a los efectos oportunos.

Montemar-Torremolinos, diciembre de 1988.-360-D.

FINANCIERA SOTOGRADE, S. A.*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de «Financiera Sotograde, Sociedad Anónima», convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará (D.m.), a las diez horas del día 27 de febrero de 1989, en primera convocatoria, y el día 28 de febrero de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario, siempre en el domicilio social, Cortijo de Paniagua, Sotograde, San Roque (Cádiz), y con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Conversión, si procede, de las acciones de la Sociedad, de valor nominal 500 pesetas, en acciones de valor nominal 100 pesetas, modificándose, en consecuencia con lo anterior, los artículos 5.º, 15 y 16 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Autorizar, si procede, al Consejo de Administración para ampliar el capital social en los términos previstos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, con la modificación, en consecuencia, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura del acta y aprobación de la misma, si procede, por la propia Junta.

Siendo requisito esencial para asistir a la Junta el haber depositado las acciones en el domicilio de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Sotograde, San Roque (Cádiz), 6 de febrero de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Olbés Abelló.—1.378-C.

CHARIN, S. A.*Reducción de capital*

De conformidad con lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de todos los interesados que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada con carácter universal el pasado 26 de enero de 1989, adoptó, por unanimidad, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social, fijado en la suma de 100.015.000 pesetas, hasta la cifra de 5.015.000 pesetas, es decir, disminuirlo en la cantidad de 95.000.000 de pesetas. Dicha reducción se realizará con cargo al capital existente, lo que se pone en público conocimiento a todos los efectos legales oportunos.

Barcelona, 27 de enero de 1989.—El Administrador.—670-D.

INTERACTUARIOS, S. A.**Asesores y Consultores de Pensiones***Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas*

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 de marzo de 1989, a las catorce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, plaza de la Lealtad, número 4, ático, y según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 1988.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, estará a disposición en las oficinas de la Sociedad el Balance a 31 de diciembre de 1988.

Madrid, 7 de febrero de 1989.—608-10.

INTERNATIONAL SCHOOL DE ARAVACA, S. A.

En la Junta general de accionistas, celebrada el pasado día 31 de enero de 1989, se adoptó por unanimidad el acuerdo de, una vez examinada la titularidad de las acciones que componen su capital social, poner de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad el libro registro de socios, hasta el día 26 de los corrientes, para que se efectúen, si las hubiere, reclamaciones al mismo.

Madrid, 1 de febrero de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.377-C.

ZAMORA BARCELONA, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 1 de marzo de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y en el domicilio social de la Sociedad, de la calle Provenza, 214, de Barcelona, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y rendición de cuentas de la gestión social de los Administradores.

Segundo.—Cese de Administrador.

Tercero.—Elección de Administrador, si procede.

Cuarto.—Autorización a los Administradores para el desarrollo y ejecución de los acuerdos que se adopten en relación a los puntos indicados.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 2 de febrero de 1989.—La Administradora, Consuelo Seisdedos Santos.—635-D.

ACEROS DELTA, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Mies de los Mozos, sin número, Guarnizo (Cantabria), a las dieciocho horas, el día 26 de febrero de 1989, en primera convocatoria, y a la misma hora el siguiente día 27, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre tramitación y estado en que se encuentra el expediente de suspensión de pagos de «Aceros Delta, Sociedad Anónima».

Segundo.—Estudio resolución sobre ofertas que se han presentado para arrendamiento y posible compra de bienes sociales.

Tercero.—Valoración de las alternativas y estrategias a seguir.

Cuarto.—Renovación o ratificación de los componentes del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Guarnizo, 6 de febrero de 1989.—El Vicepresidente, en funciones de Presidente del Consejo de Administración.—671-D.

BARNICES Y PINTURAS MODERNAS, S. A. (BARPIMO, S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse en Nájera (La Rioja), en el domicilio social, el día 24 de febrero de 1989, en primera convocatoria, a las veinte horas, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los siguientes asuntos:

— Modificación de los artículos 19 y 20 de los Estatutos sociales.

— Delegación de facultades.

— Nombramiento de Interventores.

— Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Nájera, 25 de enero de 1989.—El Presidente del Consejo.—1.356-C.

EDITMEDIA, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Editmedia, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, el día 27 de febrero de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 28 del mismo mes y año, a la misma hora y en el mismo lugar, una segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital social y, en su caso, modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.—Modificación del régimen de administración de la Sociedad y, en su caso, modificación de los Estatutos sociales en los artículos correspondientes.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de febrero de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.385-C.

CONSERVERA GUEJAR SIERRA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y dos extraordinarias que se celebrarán el próximo día 25 de febrero de 1989, en el salón del restaurante «Las Lomas», en Gúejar-Sierra (Granada). La Junta general ordinaria, a las diecisiete horas. Las Juntas generales extraordinarias: la primera, a las dieciocho horas, y la segunda, a las diecinueve horas; todas en primera convocatoria. En segunda convocatoria, las mismas Juntas, al día siguiente y en el mismo lugar, siendo la ordinaria, a las dieciocho horas, y las extraordinarias, a las diecinueve y veinte horas, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Junta general.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados que somete el Consejo a la aprobación de la Junta general.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Junta general.

Segundo.—Elección de Consejeros en sustitución de quienes corresponda cesar.

Tercero.—Adopción de acuerdos en relación con la construcción de nave en los terrenos del «Hoyos».

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Sobre acuerdos adoptados, por unanimidad o con oposición de Consejeros, en su caso, por el Consejo de Administración, en relación con la construcción de una nave para usos agrícolas en los terrenos propiedad de la Sociedad, superficie a ocu-

par, coste posible de las obras, proyectos y licencias, así como sistema de financiación de todo ello.

Segundo.—Sobre posibilidad de edificación en los terrenos propiedad de la Sociedad de una industria de fabricación, envasado, distribución, comercialización y congelación de conservas en general, inconvenientes que existen para ello o imposibilidad de su realización, y, por consiguiente, de cumplir el objeto social.

Tercero.—Sobre venta de los terrenos propiedad de la Sociedad.

Cuarto.—Sobre disolución, en su caso, al no ser posible cumplir los fines sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Guéjar-Sierra (Granada), 30 de enero de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Infantes.—638-D.

COMPañA GENERAL ASEGURADORA DE ORLEANS, S. A.

(En liquidación)

Junta de acreedores

La Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, órgano liquidador de «Compañía General Aseguradora de Orleans, Sociedad Anónima», convoca Junta de acreedores de la Entidad el día 20 de marzo de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda.

La reunión tendrá lugar en Madrid, en los salones del Fondo de Garantía Salarial, plaza Cristino Martos, 4, cuarta.

Desde el día de publicación de este anuncio al de celebración de la Junta, está a disposición de los señores acreedores en el domicilio de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, calle Serrano, 53, 28006 Madrid, la documentación prevista en el artículo 10 de la Ley de Suspensión de Pagos en relación con el artículo 4.º, 6, del Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio.

Madrid, 31 de enero de 1989.—El Liquidador Delegado.—1.354-C.

YUTERA ESPAÑOLA, S. A. L.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Yutera Española, Sociedad Anónima Laboral», en su reunión del 25 de enero de 1989, acordó convocar Junta general extraordinaria de socios de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Yutera, sin número, de Foios (Valencia), el próximo día 2 de marzo del presente año, a las once horas, en primera convocatoria, y de no concurrir la mayoría de capital previsto para su constitución, el siguiente día, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptada en fecha 25 de enero de 1989, de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Compañía.

Segundo.—Designar la persona que deba ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente con facultad para intervenir en todas las cuestiones e incidencias, modificando incluso la proposición de convenio si lo estimase conveniente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Foios, 1 de febrero de 1989.—El Consejero delegado.—1.379-C.

BARNAPALET, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Barnapaleit, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta general extraordinaria, la cual se celebrará en primera convocatoria en el Colegio de Abogados, sito en la calle Mallorca, número 283, sala 31, a las doce horas del día 27 de

febrero de 1989, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y tomar acuerdos respecto del siguiente orden del día:

Ratificación y, en su caso, continuidad del actual Administrador.

Examen del Balance y Cuenta de Resultados cerrado a 30 de enero de 1989.

Procedencia, en su caso, de la acción de responsabilidad contra el anterior Administrador social.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán acreditar haber efectuado el depósito de sus acciones con cinco días de antelación a la celebración de la Junta y en una Entidad bancaria o de ahorros.

Gavá, 3 de febrero de 1989.—El Administrador, Juan Cos Olla.—664-D.

COMERCIAL AUTO-TRACTOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 30 de marzo de 1989, a las doce treinta horas, y, en su caso, en segunda, a las doce treinta horas del día 31 de marzo de 1989, en el mismo lugar del domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas censores de cuentas y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1987-1988. Aprobación, asimismo, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio social.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988-1989 y sus suplentes.

Tercero.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 25 de enero de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Mora Carazo.—1.353-C.

ACCIONES Y PARTICIPACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(AYPSA)

MADRID

Junta general de accionistas

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 25 de febrero de 1989, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día 27, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Renovaciones estatutarias.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1988 y aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.—Atenciones estatutarias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de febrero de 1989.—El Presidente.—1.373-C.

INMOBILIARIA GRAN VIA, 85, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Bilbao, avenida de Mada-

riaga, número 1, segundo, el día 27 de febrero de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 28 de febrero de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1987.

Segundo.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que hayan depositado en el domicilio social los títulos o los resguardos representativos de los mismos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Bilbao, 3 de febrero de 1989.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—1.357-C.

KENOX COMERCIAL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, para el día 27 de febrero de 1989, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio de la Sociedad, Villanueva de Argaña (Burgos), en primera convocatoria para ambas, y en segunda convocatoria para cada una de ellas, en el caso de que por no reunirse los requisitos de quórum señalados en los artículos 51 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, no pudieran celebrarse las Juntas en primera convocatoria, convocándose por el presente anuncio para el día 28 de febrero de 1989, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social de 1988.

Segundo.—Propuesta de reducción del capital social a cero pesetas, como consecuencia de las pérdidas sufridas en ejercicios anteriores, mediante la anulación de las acciones de la Sociedad, 1 al 600, ambos inclusive.

Tercero.—Propuesta de ampliación del capital social, en la cantidad de 600.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 60 acciones al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, con renuncia de varios socios al derecho de suscripción preferente en favor de terceras personas.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Modificación de los artículos 5.º, 7.º, 9.º y 11 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Villanueva de Argaña, 2 de febrero de 1989.—Por el Consejo de Administración, Angel Valdivielso Tordabide y José Adolfo Prieto Para, Consejeros delegados.—666-D.

KENOX PREFABRICADOS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 27 de febrero de 1989, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio de la Sociedad, Villanueva de Argaña (Burgos), en primera convocatoria para ambas, y en segunda convocatoria para cada una de ellas en el caso de que por no reunirse los requisitos de quórum señalados en los artículos 51 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, no pudieran celebrarse las Juntas, en primera convocatoria, convocándose por el presente anuncio para el

dia 28 de febrero de 1989, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social de 1988.

Segundo.-Propuesta de reducción del capital social a cero pesetas, como consecuencia de las pérdidas sufridas en ejercicios anteriores, mediante la anulación de las acciones de la Sociedad, 1 al 6.000, ambos inclusive.

Tercero.-Propuesta de ampliación del capital social, en la cantidad de 6.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 600 acciones al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, con renuncia de varios socios al derecho de suscripción preferente en favor de terceras personas.

Cuarto.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Modificación de los artículos 5.º, 7.º, 9.º y 11 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Villanueva de Argaña, 2 de febrero de 1989.-Por el Consejo de Administración, Angel Valdivielso Tordabla, José Adolfo Prieto Para, Consejeros Delegados.-665-D.

DISTRIBUIDORA FLORIMEX, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la sede social, sita en Madrid, calle Julián Camarillo, número 23, el próximo día 27 de febrero de 1989, a las dieciséis horas, de la tarde, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de Administradores.

Segundo.-Cese de Administradores.

Tercero.-Concesión de poderes.

Cuarto.-Asuntos varios.

Madrid, 7 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.342-C.

PROEMASA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 17 de febrero de 1989, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en urbanización «Las Chapas», kilómetro 194,5, carretera nacional 340, de Marbella (Málaga), en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día, 18, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas y Memoria del ejercicio cerrado el día 31 de agosto de 1988.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Marbella, 22 de diciembre de 1988.-701-D.

INTERCASER, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 de marzo de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, a la

misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de «Intercaser, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», plaza de la Lealtad, número 4, y según el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 1988.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, estará a disposición en las oficinas de la Sociedad el Balance a 31 de diciembre de 1988.

A efectos de esta convocatoria y conforme a lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado asesor número 28.764 del Registro.

Madrid, 7 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-609-10.

NANTA, S. A.

Pago de intereses de obligaciones emitidas en febrero de 1987

A partir del día 17 de febrero de 1989 se procederá al pago de la cantidad líquida de 4.000 pesetas por obligación, deducida la retención tributaria.

Dicho pago se realizará en las oficinas del «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima», de Madrid.

Madrid, 1 de febrero de 1989.-El Secretario general, Manuel Albiñana García-Quintana.-1.114-C.

COMPANIA ANONIMA JOLASETA

La Compañía Anónima Jolaseta convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales de su domicilio social (avenida de Los Chopos, 18, Getxo), en primera convocatoria, el domingo día 26 de febrero, a las dieciocho treinta horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el lunes 27 de febrero, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital.

Segundo.-Modificación del artículo 4.º de los Estatutos.

Getxo, 1 de febrero de 1989.-582-D.

PROMOCIONES SUNOR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la indicada Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, avenida Jesús Santos Rein, sin número, de Fuengirola (Málaga), el día 8 de marzo de 1989, a las once horas, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Exposición de los Consejeros de la gestión social y aprobación, en su caso.

Segundo.-Censura de las cuentas y aprobación, en su caso, de las mismas y del Balance del ejercicio de 1988.

Tercero.-Ratificación del Consejo de Administración, en su caso, o designación de un nuevo Consejo.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Fuengirola, 31 de enero de 1989.-El Presidente del Consejo, Francisco Vivar Moreno.-1.109-C.

HESPERIA DE ALIMENTACION, SOCIEDAD ANONIMA

Pago de intereses de obligaciones emitidas en febrero de 1987

A partir del día 17 de febrero de 1989 se procederá al pago de la cantidad líquida de 4.000 pesetas por obligación, deducida la retención tributaria.

Dicho pago se realizará en las oficinas del «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima», de Madrid.

Madrid, 1 de febrero de 1989.-Por delegación, Manuel Albiñana García-Quintana.-1.116-C.

INDUSTRIAS CARNICAS NAVARRAS, S. A.

Pago de intereses de obligaciones emitidas en febrero de 1987

A partir del día 17 de febrero de 1989 se procederá al pago de la cantidad líquida de 4.000 pesetas por obligación, deducida la retención tributaria.

Dicho pago se realizará en las oficinas del «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima», de Madrid.

Madrid, 1 de febrero de 1989.-Por delegación, Manuel Albiñana García-Quintana.-1.115-C.

ESCUELA MONTSANT, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la Entidad, sito en Reus, calle Amoster, sin número, el día 26 de febrero de 1989, a las veintidós horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día siguiente, lunes 27 de febrero de 1989, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987/88.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión social durante dicho ejercicio y resolución sobre aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas-censores de cuentas para el ejercicio 1988/89.

Cuarto.-Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Reus, 16 de enero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Ernest Baiget Ferré.-566-D.

INDUSTRIAS MASATS, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 23 de enero de 1989, acordó reducir el capital social en la suma de 41.400.000 pesetas, mediante restitución a los señores accionistas de dicha cantidad en dinero efectivo, a razón de 12.000 pesetas por cada acción. Las acciones actualmente emitidas de 50.000 pesetas de valor nominal cada una, serán sustituidas mediante estampillado por otras equivalentes en número con el nuevo valor nominal de 38.000 pesetas. El capital social, después de la reducción, quedará cifrado en 131.100.000 pesetas.

Girona, 23 de enero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-981-C.

y 3.ª 9-2-1989

CAN ROCA, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas de «Can Roca, Sociedad Anónima», con domicilio social en la calle Alfonso X, número 3, de Madrid, para el día 10

de marzo de 1989, a las diecinueve treinta de la tarde, en primera convocatoria y el día 11 de marzo de 1989, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de todas y cada una de las ventas de parcelas de terreno de las Sociedad realizadas por el Administrador único, durante el año 1988, aprobación o reparos a cada una de ellas y aprobación en su caso de la actuación del Administrador único en estas ventas.

Segundo.—Informe del Administrador único sobre los acuerdos con el Ayuntamiento de Esparraguera para resolver el problema de abastecimiento de aguas, aprobación del mismo si procede.

Tercero.—Aprobación o reparos al Balance y cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1988 y de la gestión del Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 27 de enero de 1989.—El Administrador único, Ignacio Gil Antuñano.—1.104-C.

LIDER-MADRID, S. A.

Por medio del presente anuncio se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, el acuerdo adoptado por la Junta general de esta Sociedad, en virtud del cual se reduce el capital social en 2.960.000 pesetas por amortización de las 2.960 acciones, números 1 a 232, 633 a 1.267, 1.670 a 2.057, 3.055 a 3.279, 3.730 a 4.009, 4.745 a 5.325, 5.776 a 5.945, 6.511 a 6.610 y 6.984 a 7.243, previa adquisición de las mismas a sus propietarios por precio igual a su valor nominal con cargo al capital social.

Madrid, 20 de enero de 1989.—El Presidente del Consejo.—1.003-C. 2.ª 9-2-1989

COMPONENTES TEXTILES INDUSTRIALES, S. A. (COTEXA)

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 28 de abril de 1989, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del acta anterior.

Segundo.—Designación de perito para valoración de acciones de ventas a realizar, don Miguel Prieto Fenech.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Málaga, 19 de enero de 1989.—El Administrador único.—1.099-C.

XALOC CENTRE D'ENSENYAMENT

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 23 de febrero de 1989, en el domicilio social y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo correspondiente al último ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 26 de enero de 1989.—Mateo Ballbé Turu, Secretario del Consejo de Administración.—540-D.

FLEXIBREAKS INTERNATIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda el traslado de su sede social en Madrid a la plaza del Niño Jesús, número 4, bajo C.

Madrid, 1 de febrero de 1989.—Rafael Echeгойen, Secretario del Consejo de Administración.—493-10.

JOMAC ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas de «Jomac Española, Sociedad Anónima», que se celebrará en su sede social los días 20 de febrero, a las diez horas, en primera convocatoria y el día 21 de febrero, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Aprobación del Balance.

Transformación de la Sociedad.

San Martín de Trevejo (Cáceres), 24 de enero de 1989.—Carlos García-Casillas Díaz, Secretario.—1.119-C.

PERE MIQUEL, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Mercantil «Pere Miquel, Sociedad Anónima», celebrada el día 8 de enero del corriente año 1989, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cifra de 4.900.000 pesetas, pasando del actual de 5.000.000 de pesetas al nuevo de 100.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, cumplimentando con ello lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Benidorm, 27 de enero de 1989.—El Presidente, Pedro López Mayor.—El Secretario, Angel Salas Gallardo.—1.038-C. 2.ª 9-2-1989

OBRADEX, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Mercantil «ObraDEX, Sociedad Anónima», celebrada el día 7 de enero del corriente año 1989, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cifra de 10.800.000 pesetas, pasando del actual de 12.000.000 de pesetas al nuevo de 1.200.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, cumplimentando con ello lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Benidorm, 27 de enero de 1989.—El Presidente, Miguel Orts Ruiz.—El Secretario, Mariano Andrés Fuertes.—1.036-C. 2.ª 9-2-1989

ARAGONESA DE VIVIENDAS, S. A.

Anuncio reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncia que la Junta general extraordinaria de fecha 20 de mayo de 1986, acordó la reducción de capital con restitución a los accionistas de 29.000.000 de pesetas.

Zaragoza, 30 de enero de 1989.—1.057-C.

2.ª 9-2-1989

BENIJOSA, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Mercantil «Benijosa, Sociedad Anónima», celebrada el día 23 de septiembre de 1988, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cifra de 42.075.000 pesetas, pasando del actual de 46.750.000 pesetas al nuevo de 4.675.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, cumplimentando con ello lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Benidorm, 27 de enero de 1989.—El Presidente, Miguel Orts Ruiz.—El Secretario, Pedro Soriano Lloret.—1.037-C. 2.ª 9-2-1989

EMPRESA CONSTRUCTORA CHADUR, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la junta general de accionistas de la Compañía, celebrada el día 26 de diciembre de 1988, acordó, por unanimidad, reducir la cifra de su capital social en 51.232.000 pesetas, mediante la amortización de acciones y restitución de su valor a parte del accionariado.

Santander, 31 de diciembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—493-D.

2.ª 9-2-1989

PROMOTORA EL FERIAL, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la Compañía, celebrada el día 26 de diciembre de 1988, acordó, por unanimidad, reducir la cifra de su capital social en 29.199.000 pesetas, mediante la amortización de acciones y restitución de su valor a parte del accionariado.

Santander, 31 de diciembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—490-D.

2.ª 9-2-1989

PROMOTORA ARRAL, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la Compañía, celebrada el día 26 de diciembre de 1988, acordó, por unanimidad, reducir la cifra de su capital social en 22.690.000 pesetas, mediante la amortización de acciones y restitución de su valor a parte del accionariado.

Santander, 31 de diciembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—491-D.

2.ª 9-2-1989

PROMOTORA CORGAN, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la Compañía, celebrada el día 26 de diciembre de 1988, acordó, por unanimidad, reducir la cifra de su capital social en 64.553.000 pesetas, mediante la amortización de acciones y restitución de su valor a parte del accionariado.

Santander, 31 de diciembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—492-D.

2.ª 9-2-1989

QUINTA MADRAZO, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la Compañía, celebrada el día 26 de diciembre de 1988, acordó, por unanimidad, reducir la cifra de su capital social en 19.651.000 pesetas, mediante la amortización de acciones y restitución de su valor a parte del accionariado.

Santander, 31 de diciembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—489-D.

2.ª 9-2-1989